



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

52ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

A52/29
17 de mayo de 1999

Comisión de Candidaturas

Segundo informe

En su primera sesión, celebrada el 17 de mayo de 1999, la Comisión de Candidaturas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, acordó proponer a la Asamblea las candidaturas siguientes:

Vicepresidentes de la Asamblea:

Dr. T. J. Stamps (Zimbabwe)

Sr. J. Junor (Jamaica)

Dr. E. F. Ehtuish (Jamahiriya Árabe Libia)

Sr. S. U. Yussuf (Bangladesh)

Dr. Misa Telefoni Retzlaff (Samoa)

Comisión A: Presidente: Dr. A. J. Sulaiman (Omán)

Comisión B: Presidente: Dr. R. Tapia (México)

Para los puestos de la Mesa de la Asamblea, cuya provisión ha de hacerse por elección en virtud de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud, la Comisión acordó proponer las candidaturas de los delegados de los 17 países siguientes:

Argentina, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, China, Cuba, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Francia, Israel, Japón, Kenya, Líbano, Lituania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sri Lanka y Zambia.

= = =